



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

Número Único 110013104049201000569-00
Ubicación 26958 – 26
Condenado JHON GUSTAVO FONSECA PEÑA
C.C # 79763441

CONSTANCIA SECRETARIAL

A partir de hoy 5 de julio de 2022, quedan las diligencias en secretaría a disposición de quien interpuso recurso de apelación contra la providencia 394 del VEINTISEIS (26) de MAYO de DOS MIL VEINTIDOS (2022) por el término de cuatro (4) días para que presente la sustentación respectiva, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 194 inciso 1° del C.P.P. Vence el 8 de julio de 2022.

Vencido el término del traslado, SI ☒ NO ☐ se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO


JULIO NEL TORRES QUINTERO

Número Único 110013104049201000569-00
Ubicación 26958
Condenado JHON GUSTAVO FONSECA PEÑA
C.C # 79763441

CONSTANCIA SECRETARIAL

A partir de hoy 11 de Julio de 2022, se corre traslado por el término común de cuatro (4) días, a los no recurrentes, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 194 inciso 1° del C.P.P. Vence el 14 de Julio de 2022.

Vencido el término del traslado, SI ☐ NO ☒ se presentó escrito.

EL SECRETARIO


JULIO NEL TORRES QUINTERO

①

03.06.2022

JUZGADO 26 EJECUCIÓN DE
PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

REFERENCIA: RECURSO DE APELACIÓN

Nº RADICADO: 11001-31-04-049-2010-00569-00

Nº INTERNO: 26958

Yo JHON GUSTAVO FONSECA PEÑA, mayor de edad, domiciliado y residente en Cr 4K N° 53 sur 34 Barrio DANUBIO AZUL de BOGOTÁ, Identificado Con la C.C. 79.763.441. Obrando en nombre y Representación propia y por medio de este escrito presento ante Usted Recurso de Apelación:

Como esta escrito los días q' é Fallado o Salido del domicilio no son por diversión o por Salir, Si no q' he Tenido el deber de buscarme el diario Vivir ya q' he Solicitado la Orden de Trabajo, La Libertad Condicional y hasta el momento no he Tenido Respuesta alguna. los días q' me he ausentado en mi domicilio es por ayudar a mi madre de 65 años y una Sobrina de 6 años: a mi madre por Colaborarle en sus gastos diarios... ARRIENDO, SERVICIOS, TRANSPORTE y etc. y mis gastos personales. yo Solo le pido al JUZGADO 26 q' por Favor reconsideren la revocatoria ya q' no estoy haciendo nada malo en lo personal y Social. y ya me queda poco para Cumplir la Condena.

03/06/2022 11:36

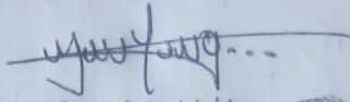
(2)

Ante mono les agradezco Su Tiempo Prestado y por Favor reconsideren la revocatoria.

Sñra: JUEZ por favor Consideren la libertad Condicional ya q' la e pedido en más de 4 oportunidades y no he Tenido Respuesta alguna y ya Cumpló Con mas Tiempo a la Condena, ya q' me Falta poco para la Condena Impuesta.

COORDIALMENTE: JHON GUSTAVO FONSECA PEÑA
79'763.441 BTA

Nº DOMICILIO: Cir 4 K Nº 53 sur 34 DANUBIO AZUL
Nº CELULAR: 305-2906106


79'763.441

